

PROTOCOLO PARA LA EVALUACIÓN PEDAGÓGICA PRESENCIAL – 2 026 -EESPP JULIACA

I. FINALIDAD

Establecer las orientaciones para garantizar el correcto desarrollo de la evaluación pedagógica en el Proceso de Contratación de Docentes Regulares en la EESPP "JULIACA".

II. OBJETIVOS

- Establecer las disposiciones generales para evaluación de la Sesión de Aprendizaje en el Proceso de Contratación de Docentes Regulares de la EESPPJ.
- Establecer las disposiciones generales para la Entrevista Personal en el Proceso de Contratación de Docente Regulares de la EESPPJ.

III. ALCANCE

- Dirección Regional de Educación de Puno
- EESPP "JULIACA".
- Comité de Evaluación (CE) - EESPPJ
- Postulantes al concurso de Contratación de Docente Regulares

IV. BASE NORMATIVA

- RVM 0100-2025-MINEDU que aprueba las Disposiciones que regulan el concurso público de contratación y renovación de docentes regulares en los Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógica Públicos.
- Disposiciones y Normativas de la DRE Puno que resuelve aprobar la convocatoria para el concurso público de contratación de docentes regulares en la EESPP "JULIACA"

V. DISPOSICIONES GENERALES

5.1 De la Sesión de Aprendizaje

- Podrán participar en la sesión de aprendizaje todos los postulantes que hayan sido declarados **APTOS** en la evaluación de expedientes.
- El Comité de Evaluación (CE) a través de los representantes por programas de estudio determinan las competencias y capacidades que serán referenciadas por los postulantes para su sesión de aprendizaje y el sorteo se realizará el día 26 de marzo del 2 026 a horas 8:30am en la sala de grados institucional para establecer el orden de presentación de los postulantes que por la cantidad se ha determinado por programas en forma proporcional dentro de lo posible para los 2 días fijados.
- El Comité de Evaluación (CE) hace saber que los postulantes determinan los conocimientos a ser desarrollados en la sesión de aprendizaje en base a las

competencias y capacidades propuestas que han sido extraídas de los DCB vigentes.

- Antes de iniciar la Sesión de Aprendizaje, el postulante tomará en cuenta las siguientes acciones:
 - ✓ Mostrar su Documento Nacional de Identidad (DNI) original al momento en que el CE lo requiera, para el registro correspondiente. El postulante que no exhiba el respectivo documento de identidad será descalificado.
- En la etapa de ejecución de la Sesión de Aprendizaje el postulante tomará en cuenta las siguientes acciones:
 - Ingresar al aula de evaluación.
 - El CE dará las indicaciones para la validación de la identidad con su DNI.
 - El CE indicará al postulante que la Sesión de Aprendizaje tiene un tiempo de duración máximo de treinta (30) minutos y un puntaje total de 34 puntos.
 - El CE evalúa la Sesión de Aprendizaje considerando los criterios establecidos en el anexo 13 y 14 respectivamente de la RVM 0100-2025-MINEDU que aprueba las Disposiciones que regulan el concurso público de contratación y renovación de docentes regulares en los Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógica Públicos.

5.2 De la Entrevista

- Participarán en la Entrevista todos los postulantes que hayan sido declarados **APTOS** luego de la evaluación de expedientes.
- La entrevista se realizará inmediatamente concluida la Sesión de Aprendizaje, respetando el orden establecido previamente mediante sorteo.
- El tiempo de duración máximo es de quince (15) minutos por participante y el puntaje máximo es de seis (06) puntos.
- El CE evalúa la entrevista tomando en cuenta los aspectos establecidos en el anexo 14 de la RVM 0100-2025-MINEDU.
- Tanto entrevistadores como postulantes en todo momento de la entrevista establecerán una comunicación fluida, en la que se puedan ver y escuchar sin interrupciones.
-

NOTA: SIEMPRE SE SUGIERE VERIFICAR EL PORTAL WEB INSTITUCIONAL; ALLÍ ESTÁN POR EJEMPLOS LOS ANEXOS DE EVALUACIÓN RESPECTIVOS.

<https://eesppjuliaca.edu.pe/web/contrato-docente-2026/>

PORTAL WEB DE LA EESPP JULIACA

Browser tabs: (17) WhatsApp, RESULTADOS EXP - EESPP.pdf, SOLICITUD DE RECLAMOS.pdf, CONTRATO DOCENTE 2026 - E

Address bar: eesppjuliaca.edu.pe/web/contrato-docente-2026

Navigation: INICIO, EESPP, PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE, PROGRAMAS DE ESTUDIOS, ESTUDIANTES, ADMISIÓN, CONTACTO, EESPP

CONTRATO DOCENTE 2026

Inicio > CONTRATO DOCENTE 2026

RESOLUCIÓN DIRECTORAL

- COMITÉ EVALUADOR [VER AQUÍ](#)
- CRONOGRAMA Y PLAZAS VACANTES SEGUN DREP [VER AQUÍ](#)
- PRECISIÓN DEL CLO (EESPP) [VER AQUÍ](#)
- PLAZAS POR BOLSA DE HORAS de acuerdo al Cuadro de distribución de horas 2026 de los ESP de ámbito de la DRE Puno [VER AQUÍ](#)
- RESULTADOS DE CALIFICACIÓN DE ENTENDIDOS [VER AQUÍ](#)
- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DOCENTE [VER AQUÍ](#)

Resumen

Categorías

- 1) 1500 hrs. Mx Casero (1-56) DOWE
- 1) 1500 hrs. Mx Casero DUNE
- 1) 1500 hrs. Mx Casero DUNE
- 1) 1500 hrs. Mx Casero DUNE
- ADMISSION 2024
- ADMISSION 2024 - PVO
- ACTIVE BOARD
- Architecture
- CONVOCATORIA DOCENTE
- CONVOCATORIAS
- Controlling
- Controlling
- governments
- News

Windows taskbar: https://eesppjuliaca.edu.pe/web/

3

CED - EESPPJ